



Jim Pearson Elementary School

Título

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

La Escuela Primaria Jim Pearson y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A, de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios mediante los cuales la escuela y los padres desarrollarán una alianza que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar 2026-2027.

Responsabilidades de la escuela

La Escuela Primaria Jim Pearson se compromete a:

- 1. Proporcionar un currículo y una instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños participantes cumplir con los estándares académicos del Estado, de la siguiente manera:**

La Escuela Primaria Jim Pearson alineará, enseñará y evaluará a los estudiantes siguiendo el plan de estudios proporcionado por el Departamento de Educación del Estado de Alabama.

- 2. Realizar conferencias entre padres y maestros durante las cuales se analizará este pacto en relación con el rendimiento de cada niño.**

Los maestros titulares programarán una reunión con cada padre durante el primer semestre. Todos los maestros atenderán y programarán conferencias entre padres y maestros cuando el padre las solicite por escrito. Las conferencias podrán realizarse en persona o virtualmente, según las pautas más actuales proporcionadas por los CDC y ADPH.

- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.**

Los padres recibirán informes de progreso y boletas de calificaciones por cada período de nueve semanas durante el año escolar. Los resultados de las evaluaciones de toda la escuela se proporcionarán al finalizar cada período de evaluación (otoño, invierno, primavera).

- 4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal.**

Los padres pueden programar conferencias con los maestros durante los períodos de planificación de los maestros y después de las 2:45 p. m. También se anima a los padres a comunicarse con la escuela por correo electrónico o teléfono para concertar una cita con maestros, consejeros y/o administradores según sea necesario.

- 5. Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y observar las actividades del salón de clases.**

Por lo general, los padres pueden ofrecerse como voluntarios para diversas funciones y actividades escolares, tanto dentro como fuera del salón de clases. Estas oportunidades pueden realizarse en persona o virtualmente, según las pautas más actuales proporcionadas por los CDC y ADPH.

- 6. Asegurar una comunicación bidireccional, regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan comprender.**

La Escuela Primaria Jim Pearson utiliza varias plataformas de comunicación, como SchoolCast, Class Dojo y diversas redes sociales. También se proporcionan servicios de traducción según sea necesario para las familias que necesiten ayuda con la comunicación.

Responsabilidades de los padres

Como padre/madre de un estudiante de la Escuela Jim Pearson, apoyaré el aprendizaje de mi hijo(a) de las siguientes maneras:

- *Supervisar la asistencia y asegurarme de que mi hijo(a) llegue puntualmente a la escuela todos los días.*
- *Asegurarme de que complete sus tareas.*
- *Supervisar la cantidad de tiempo que mi hijo(a) pasa en dispositivos y/o viendo televisión.*
- *Ofrecerme como voluntario(a) para ayudar a cubrir necesidades en el salón de clases de mi hijo(a).*
- *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo(a).*
- *Fomentar el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo(a).*
- *Mantenerme informado(a) sobre la educación de mi hijo(a) y comunicarme con la escuela leyendo oportunamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar (ya sea enviados a casa con mi hijo(a) o recibidos por correo electrónico, correo postal, etc.).*
- *Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como comités asesores de Título I, comités de mejoramiento escolar y comités de participación de padres.*

Responsabilidades del estudiante

Como estudiante de la Escuela Primaria Jim Pearson, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado mediante lo siguiente:

- *Hacer mi mejor trabajo, incluyendo el trabajo en clase y las tareas, y demostrar una conducta apropiada todos los días.*
- *Llegar puntualmente todos los días, estar preparado(a) y mantener una actitud positiva.*
- *Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
- *Entregar a mi padre, madre o tutor todos los avisos que reciba de mi escuela cada día.*

Representante de la escuela

Padre/Madre

Maestro(a)

Estudiante